



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y UNO

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del martes, 29 de septiembre de 2015
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Zuleyka Colón Rodríguez, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso.
 - b. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1648, sin enmiendas.
 - c. De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1638, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - d. De la Comisión Derechos Civiles, Participación Ciudadana, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1981, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - e. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 1138, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1197.
 - b. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia del P. del S. 1433.
 - c. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 736; 1486 y 1616.
 - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2210 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Hernández Alfonzo, Rodríguez Quiles, Hernández López, la señora González Colón, y el señor Hernández Alvarado.

- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1304.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 224.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia del P. del S. 1433.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 2362 y 2502 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1197 y 1433 (Conf.), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 2618.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1197 y 1433 (Conf.).
- l. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 2618 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- m. De la Secretaria del Senado, ocho comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de los P. del S. 1146; 1197; 1296; 1309; 1406; 1410 y 1433 (Conf.); y la R. C. del S. 551.
- n. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY 159-2015.-

Aprobada el 30 de septiembre de 2015.-

(P. del S. 1433 (conf.)) “Para enmendar las Secciones 1022.03, 1023.25, 1033.14, 1033.17, 1034.01, 1040.06, 1051.13, 1061.15, 1101.01, 1102.06, 1115.02, 3020.07, 3020.07A, 3030.15, 3060.11, 4010.01, 4020.01, 4020.02, 4020.04, 4030.20, 4050.09, 4070.01, 4110.01, 4120.03, 4150.02, 4180.01, 4180.02, 4210.01, 4210.02, 4210.03, 6043.04, 6051.07 y 6080.14, y se añade una nueva Sección 1051.14 y un nuevo Subcapítulo F al Capítulo 4 del Subtítulo F de la Ley 1-2011, según enmendada; enmendar el párrafo (1) del apartado (a) del Artículo 6.08 de la Ley 255-2002, según enmendada; enmendar el apartado (c) del Artículo 23.0 de la Ley 239-2004, según enmendada; y enmendar los Artículos 1 y 3 de la Ley 42-2015, según enmendada; a los fines de incorporar enmiendas técnicas para aclarar el alcance y contenido; y para otros fines relacionados.”

LEY 160-2015.-

Aprobada el 1 de octubre de 2015.-

(P. de la C. 2618) “Para eliminar el inciso (i), y reenumerar los subsiguientes, en la Sección 1.2 del Capítulo 1, y eliminar en su totalidad, las Secciones 3.10, 3.11 y 3.12 del Capítulo 3 de la Ley 136-2010, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Negocios de Servicios Monetarios”, a los fines de derogar el cargo especial impuesto a todo Negocio de Transferencias Monetarias por cada transferencia monetaria, según dicho término se define en esta Ley, tramitada o completada por medios electrónicos, cheque, giro, fax, transporte aéreo o por otros medios, desde la jurisdicción de Puerto Rico, incluyendo cualquiera de sus municipios, hacia alguna entidad, persona o empresa; derogar la Ley 136-2014, según enmendada, y la Ley 196-2014; y para otros fines relacionados.”

LEY 161-2015.-

Aprobada el 1 de octubre de 2015.-

(P. de la C. 2256) “Para enmendar el Artículo 10.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de disponer que los vehículos oficiales de los albergues para víctimas de violencia doméstica que se utilizan para protección y servicio de las víctimas, queden exentos de la aplicación de este Artículo; y para otros fines.”

LEY 163-2015.-

Aprobada el 4 de octubre de 2015.-

(P. de la C. 1386) “Para enmendar los Artículos 16 y 18 del Plan de Reorganización Número 4 de 29 de julio de 2010, según enmendado, a los efectos de establecer el “Programa de Acueductos Rurales de Puerto Rico” en la Administración de Desarrollo de Empresas Agropecuarias, para que brinde asistencia técnica en el proceso de organización, diseño, construcción, establecimiento, operación y mejoras de acueductos rurales que no pertenecen al sistema de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico y se utilizan para brindar agua potable a comunidades en la zona rural puertorriqueña.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 105-2015.-

Aprobada el 1 de octubre 2015.-

(R. C. de la C. 120) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas transferir, libre de costo, al Municipio de San Lorenzo, la titularidad del terreno y la estructura de la Escuela Manuel Cruz ubicada en el Barrio Espino de ese Municipio, para que dicho Municipio opere allí un centro operacional de seguridad y manejo de emergencias; y para otros fines relacionados.”

- o. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable David E. Bernier Rivera, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 162-2015.-

Aprobada el 2 de octubre de 2015.-

(P. de la C. 365) “Para crear la “Ley Especial para la Promoción, Fortalecimiento y Desarrollo del Centro Ceremonial Indígena de Caguana en Utuado, Puerto Rico”, a los fines de ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueña organizar y desarrollar diferentes tipos de actividades y eventos como parte de acuerdos colaborativos con los departamentos y agencias de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y municipios, así como con instituciones y organizaciones comunitarias, educativas, artísticas, culturales, cooperativas y profesionales del País. Todo esto, como Plan Especial Colaborativo e instrumento legal específico a los fines del rescate y conservación óptima de este invaluable recurso que es parte fundamental del patrimonio histórico cultural puertorriqueño.”

- p. Del Honorable Víctor A. Suárez Meléndez, Secretario de la Gobernación, una comunicación, informando que efectivo el 1 de octubre de 2015, el señor Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Honorable Alejandro J. García Padilla, ha designado al licenciado José Uriel Zayas Cintrón, como Secretario de Corrección Interino.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora Rossana López León ha radicado un voto explicativo sobre el P. de la C. 2576, voto que fue suscrito por los senadores Bhatia Gautier y Torres Torres.
- b. De los senadores Ángel M. Rodríguez Otero y Antonio J. Fas Alzamora, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 9 al 11 de septiembre de 2015, donde participaron de la XIV Asamblea General de la Conferencia Parlamentaria de la Américas, en Guanajuato, México.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 29 de septiembre de 2015, hasta el lunes, 5 de octubre de 2015, y se concede igual petición de así solicitarlo.

- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 5 de octubre de 2015, hasta el martes, 13 de octubre de 2015, y se concede igual petición de así solicitarlo.
- e. Del señor Manuel A. Torres Nieves, Contralor Electoral, Oficina del Contralor Electoral, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2014-2015, requerido en la Ley 222-2011, según enmendada.
- f. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo la Consulta Núm. 2015-04-0143-JGT sobre la segregación y adquisición de un predio de terreno con cabida de 6 cuerdas de una finca de 11.56 cuerdas en el Municipio de Camuy.
- g. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el Informe de Auditoría núm. DA-16-06 sobre el Departamento de Agricultura.
- h. Del licenciado Ever Padilla-Ruiz, Director Ejecutivo, Comisión de Derechos Civiles, una comunicación, remitiendo el Informe sobre Derechos Humanos y Corrupción.
- i. Del señor Ángel L. Febus Marrero, M.Ed., Director Ejecutivo, Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro, una comunicación, sometiendo el Informe Trimestral correspondiente al período de julio a septiembre de 2015, requerido en la Ley 66-2014.
- j. De la senadora María de Lourdes Santiago Negrón, Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño, una comunicación, solicitando sustituir en el Panel de Ciudadanos establecido en la Sección 12.01 (c) de las Reglas de Conductas de Ética del Senado de Puerto Rico, al licenciado Hugo Rodríguez Díaz por el licenciado Luis G. Estades Rodríguez.
- k. Del senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 24 al 27 de septiembre de 2015, donde participó del *NCHSL & NBCSL 10th Annual Promoting Healthy Styles Symposium*, en Nueva York, NY.
- l. Del señor Luis E. Ortiz Ortiz, Director Ejecutivo Interino, Compañía de Fomento Industrial, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición presentada por el senador Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, aprobada el 24 de septiembre de 2015.
- m. Del senador Thomas Rivera Schatz, una comunicación, solicitando que se le excuse de los trabajos legislativos durante el día martes, 6 de octubre de 2015.
- n. Del licenciado Ángel A. Negrón De León, Director Ejecutivo, Oficina de la Senadora María de Lourdes Santiago Negrón, una comunicación, solicitando que se excuse a la senadora Santiago Negrón de los trabajos legislativos durante los días del 7 al 12 de octubre de 2015.
- o. Del señor Ricardo A. Rivera Cardona, Director Ejecutivo, Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe de Logros de 2014, requerido en la Ley 72-1993.
- p. La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente Petición por escrito:
 “La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, le solicita al Augusto Cuerpo del Senado de Puerto Rico, que tramite la siguiente petición a la Autoridad de los Puertos, a través de la licenciada Ingrid C. Colberg Rodríguez, Directora Ejecutiva: un Informe detallado sobre el contenido o manifiesto de la embarcación “El Faro”, propiedad de la compañía Sea Star Lines de Puerto Rico, y cual zarpó del puerto de Jacksonville, en el estado de Florida, en 29 de septiembre de 2015.
 La Autoridad de los Puertos deberá entregar el Informe antes peticionado en o antes de cinco días laborables, contados a partir del recibo de esta solicitud.”
- q. La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente Petición por escrito:
 “La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, le solicita al Augusto Cuerpo del Senado de Puerto Rico, que tramite la siguiente petición al Departamento de Agricultura, a través de la Honorable Myrna Comas Pagán, Secretaria: un Informe sobre el inventario actual de los alimentos en Puerto Rico, en el cual se detalle el tiempo de duración de los mismos, cantidades, término en el cual pueden ser consumidos, su procedencia, y la

referencia de cuáles son precederos y cuáles no.

El Departamento de Agricultura deberá entregar el Informe antes peticionado en o antes de cinco días laborables, contados a partir del recibo de esta solicitud.”

- r. La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, le solicita al Augusto Cuerpo del Senado de Puerto Rico, que tramite la siguiente petición a la Autoridad de los Puertos, a través de la licenciada Ingrid C. Colberg Rodríguez, Directora Ejecutiva: un Informe detallado sobre todas las embarcaciones, con especificidad de si son remolcadas o no, el tiempo de travesía, contenedores que puedan cargar o volumen de carga, que operan actualmente la ruta marítima comercial entre Estados Unidos y Puerto Rico; o sea, la operación comercial amparada bajo la Ley de Marina Mercante de 1920.

La Autoridad de los Puertos deberá entregar el Informe antes peticionado en o antes de cinco días laborables, contados a partir del recibo de esta solicitud.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- c. Los senadores Carmelo J. Ríos Santiago, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez y Migdalia Padilla Alvelo, han radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita de este Alto Cuerpo que se le permita unirse como autores del Proyecto del Senado 1370, el cual persigue crear la “Ley para la Competencia Justa en Servicios de Telecomunicaciones, de Información, y Televisión por Paga en Puerto Rico”; enmendar el Artículo III-9 de la Ley 213-1996, conocida como la Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico; y para otros fines.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Nombramientos:

Lcda. Annette Marie Prats Palerm, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Rafael Ignacio Lugo Morales, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Zuleyka Colón Rodríguez, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso

P. del S. 1450

P. de la C. 1879

P. de la C. 1981

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 5964

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los miembros de la organización Iglesias Unidas Inc., Arecibo Ciudad Santa, con motivo de la celebración del mes de septiembre: “*Mes de la Biblia*” y la labor del señor Javier Heredia por sus esfuerzos en pro de la publicación de mensajes y conmemoración de esta actividad.”

Moción Núm. 5965

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de Trabajadores Sociales del Municipio de Toa Baja, con motivo de la conmemoración durante el mes de octubre de 2015, el Mes del Trabajador Social.”

Moción Núm. 5966

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a un grupo de Trabajadores Sociales del Municipio de Toa Baja, con motivo de la conmemoración durante el mes de octubre de 2015, el Mes del Trabajador Social.”

Moción Núm. 5967

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame a las familias, amigos, así como a todos sus compañeros de trabajo de los marinos mercantes que se encontraban en la embarcación “El Faro”.”

Moción Núm. 5968

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los miembros de la Federación Puertorriqueña de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesiones, Inc.”

Moción Núm. 5969

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al doctor Luis Ángel Díaz Pabón, autor y editor general de la Biblia del Pescador.”

Moción Núm. 5970

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se una a la conmemoración de la Semana del Trovador Puertorriqueño y la Trovadora Puertorriqueña, los cuales, a través de su trova enriquecen el acervo cultural de nuestra patria borinqueña y abonan al desarrollo nuestra identidad nacional.”

Moción Núm. 5971

Por el señor Pereira Castillo:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico felicite y renda homenaje a los miembros de La Fundación Dorada, por su increíble compromiso con la población de edad avanzada de Puerto Rico.”

ANEJO B
(MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1236

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su semana a los miembros de los Clubes 4 H, de Puerto Rico y en especial a los que están localizados en los municipios que comprenden ~~comprende~~ el Distrito Senatorial de Ponce, ~~en su semana~~ y de igual manera ~~al~~ a los agrónomos y economistas del Servicio de Extensión Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez;[;] y en especial a la Oficina Local de Adjuntas y a la Economista del Hogar, [~~Prof.~~]profesora Lisandra Cintrón.”

R. del S. 1237

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su semana a los miembros de los Clubes 4 H, de Puerto Rico y en especial a los que están localizados en los municipios que comprenden ~~comprende~~ el Distrito Senatorial de Ponce, ~~en su semana~~ y de igual manera ~~al~~ a los agrónomos y economistas del Servicio de Extensión Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez.”